



CDMX



INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Ciudad de México, a 02 de marzo de 2017.
ACUERDO CTINVI-01-EXT-02/2017.

ACUERDO CTINVI-01-EXT-02/2017.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6 FRACCIONES VI, XII, XXII Y XXVI, 90, FRACCIONES II, VIII Y XII, 186 Y 191, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL NUMERAL 5 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL Y ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL, DE ORDEN SUPLETORIO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LO DISTO EN EL ARTÍCULO 10 DE ÉSTA; EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA, **DECLARA QUE CON BASE EN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA LA MISMA REVISTE EL CARÁCTER DE CONFIDENCIAL.**

INFORMACIÓN QUE SE CLASIFICA:

Padrón de beneficiarios del inmueble ubicado en: Coahuila Número 158, Colonia Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc.

UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL CASO Y RESGUARDA LA INFORMACIÓN:
DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA DEMANDA DE VIVIENDA.

TIEMPO DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: INDEFINIDO, TODA VEZ QUE LOS DATOS PERSONALES ÚNICAMENTE PUEDEN SER PROPORCIONADOS AL TITULAR DE LOS MISMOS Y AL REPRESENTANTE LEGAL MEDIANTE EL CONSENTIMIENTO DEL TITULAR DE LOS DATOS.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA APROBARON LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE CONFIDENCIAL POR UNANIMIDAD, FIRMAN EL ACUERDO:

L.A. ELIAS DE JESUS MARZUCA SANCHEZ.
COORDINADOR DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INVI.



CDMX



INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Ciudad de México, a 02 de marzo de 2017.
ACUERDO CTINVI-01-EXT-02/2017.

LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA.
ASESOR SUPLENTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL INVI.



**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

LIC. MARÍA CATALINA LÓPEZ ESCOBEDO.
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y SECRETARIA TÉCNICA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INVI.

LIC. MARÍA DE LOURDES ORTIZ CABRERA
ENLACE CON LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN Y
SEGUIMIENTO DE LA DEMANDA DE VIVIENDA.
ÁREA QUE PRESENTA EL CASO PARA
CLASIFICACIÓN.



SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS TÉCNICOS
J.U.D. DE SEGUIMIENTO DE PROCESOS DE CRÉDITO

ARQ. NORA THELMA TORRES SÁNCHEZ
ENLACE CON LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA DE LA DIRECCIÓN DE
ASISTENCIA TÉCNICA.

ARQ. BEATRIZ RUIZ LAPAYRE
ENLACE CON LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS
INMOBILIARIOS.